



Dolores del Puente

Boletín Informativo

FEBRERO 2020
AÑO XXXVII
Nº 114





EDITORIAL

“En todo estás y tú eres todo, para mí y en mí misma moras, ni me abandonarás nunca, sombra que siempre me asombras”. Todavía suenan los ecos originados por el pasado cartel oficial de la Semana Santa con la Virgen de los Dolores como protagonista y ya nos encontramos inmersos en el final de la cuenta atrás para otro Lunes Santo, pero diferente. Lo cierto es que en nuestra Hermandad no paramos durante todo el año. Por eso se disfruta más ver llegar el final del final.

Aquí está otro número más del boletín que acude a su cita con sus hermanos de cara a una Cuaresma que ya tocamos con los dedos y sentimos en la frente. En sus páginas encontrarás actualidad, crónicas y reportajes. Hemos querido recordar el 25º aniversario de la bendición de la actual capilla de nuestra Virgen. Enviamos un caluroso abrazo a la familia de Eugenio Chicano por su pérdida, quien nos dejó dos magníficas obras pictóricas. La actualidad musical tiene un hueco con el regreso de una formación musical tan emocionalmente vinculada a nuestra corporación como es Fusionadas.

La pasada Estación de Penitencia podrás contemplarla a través de un reportaje fotográfico que recoge nuestro paso por algunos de los enclaves nuevos originados por el cambio del recorrido oficial. De igual forma encontrarás las fechas para recoger tu túnica de nazareno o tallarte para portar a nuestros titulares, los cultos y las normas para poder salir. En resumen: informar, formar y entretener. Éstos son los objetivos fijados por el equipo de redacción y que hemos tratado de trasladarlo al papel.

BOLETÍN INFORMATIVO NÚM:114 ENERO 2020

Antigua Cofradía del Stmo. Cristo del Perdón y Ntra. Sra. de los Dolores

Pl. Religiosa Filipense Dolores Márquez 1, 29007- Málaga

www.doloresdelpuente.es / correo@doloresdelpuente.es / [@doloresdelpuente](https://twitter.com/doloresdelpuente)

PRESIDENTE: Enrique Javier Sánchez López

REDACTORES: A. David Azuaga Nieto, María del Carmen Collado Cruz, Genoveva Gallardo Martín, José Antonio Jurado Pérez y Francisco José Muñoz Cortés

FOTOGRAFÍAS: Eduardo Nieto, Luis Miguel Gómez Pozo y Archivo Cofradía

FOTOGRAFÍA PORTADA: Eduardo Nieto

DEPÓSITO LEGAL: MA-1120-2005



CARTA DEL DIRECTOR ESPIRITUAL

PUENTE DE PLATA

Queridos Hermanos de la Antigua Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón y Nuestra Señora de los Dolores, estimados feligreses, apreciados amigos:

He de confesar con gozo el sentimiento que experimenté el pasado 8 de diciembre de 2019 cuando traspasaba los límites de nuestra feligresía y, como cada mañana, me paraba ante su reja y La miré. Una vez más nuestras miradas se entrecruzaron. Se me nubló la vista y quise recordar que 25 años atrás se reconstruía su nueva hornacina; aquella que ha cobijado, no solamente su Imagen, sino la que ha sido guardiana de tantas súplicas, muchas lágrimas, intensa devoción y un río de necesidades que sólo ella sabrá y que la Virgen guardará en su Corazón de Madre.

En ese mismo instante el puente de Santo Domingo se convertía para mí –metafóricamente hablando- en Puente de Plata porque durante 25 años ha sido testigo de aquella transformación que recogía de nuevo el relevo de siglos de oración continuada, de deseos cumplidos, de caminos desconocidos, de pálpitos acelerados, de angustias sin desconsuelo y de tempestades en calmas.

Cuando lo había cruzado en aquel amanecer immaculado me encontré con la Guardiana del río, la Veleta que te indica qué camino escoger y el Faro vigía que alumbraba la noche oscura. Y de pronto descubrí que nuestra parroquia de Santo Domingo tiene tres puertas de entrada (hasta ahora desconocidas por mí). La primera es la puerta principal, la que conduce al interior del templo, aquella desde donde se divisa el Altar Mayor, desde donde el Señor te invita a participar de la Eucaristía. Puerta desde donde contemplas la Pila del bautismo que te recuerda que eres hijo de Dios renovado, con corazón nuevo.

Desde esta puerta quedas perplejo por la inmensidad del Cristo Crucificado que preside el Altar Principal del antiguo convento dominico; que Cristo quiere abrazarte como el Amigo que siempre te espera con los brazos abiertos; brazos que te señalan la casa hermandad de esta Cofradía y la Puerta del Sagrario.

La segunda puerta de Santo Domingo –y no es una puerta secundaria- es la que da acceso al Hogar de los pobres; el fogón sin ascuas de esos hermanos nuestros que piden alimento y que esperan de tu generosidad. Esos que son la Puerta del Cielo, porque para que los alcances tienes que conocer sus padecimientos y acercarte al mismo Dios cogido de sus manos llagadas y palpando sus corazones abiertos.

La tercera Puerta de Santo Domingo –estoy convencido de ello- es la Virgen de los Dolores. Ella es fiel reflejo de la puerta de tu corazón, atravesado a veces por el dolor humano y espiritual, que sólo encuentra su consuelo en las manos suplicantes que sirven de altar a su propia Alma traspasada. Por eso te comprende cuando te vas acercando, cuando te mira, cuando te escucha, cuando oye tu llanto que se convierte en la Luna bella que florece ante su Imagen. No olvides nunca para la vida de fe las tres Puertas de Santo Domingo: la puerta que te lleva al Sagrario, la puerta que te invita a la Caridad y la Puerta del Corazón de nuestra Madre. Que el Discípulo Amado, que nos acompaña en la estación de penitencia, interceda por nosotros para que escuchemos con el oído del alma el sentimiento de Dios que clama en el hermano que sufre y para que acojamos a la Virgen desde ahora en nuestra Casa interior, nuestro corazón y nuestra vida.



+ Antonio Jesús Carrasco Bootello
Párroco de Santo Domingo de Guzmán



CARTA DEL HERMANO MAYOR

Estimados/as hermanos/as:

Un año más es muy grato, poder comunicarme contigo a través de las páginas de una nueva edición de nuestro boletín informativo, y quiero comenzar manifestando mi más profundo agradecimiento por el apoyo que de forma unánime, recibió la candidatura presidida por mi como hermano mayor, con la que concurrimos en el cabildo de elecciones celebrado el pasado mes de junio.

Damos comienzo a una nueva etapa que abarca el periodo 2019-2023, una etapa que da continuación a la iniciada hace cuatro años y en la que trabajaremos para mantener la línea de lo que haya salido bien y en la que trataremos de corregir todo aquello que deba mejorarse. El espíritu de mejora continua debe prevalecer frente al inmovilismo o el acomodamiento, que son barreras para impedir seguir creciendo.



Son muy dadas las Cofradías y Hermandades con cada inicio de legislatura, a hacer declaración de intenciones de nuevos proyectos o retos, nosotros no somos excepción, marcarse metas para aumentar o enriquecer nuestro patrimonio es bueno y de hecho casi una obligación, pero permíteme que te haga una reflexión, el proyecto de hermandad, consistente en mantener el legado y cuidar y mantener el patrimonio, la vida y la actividad de la Cofradía durante todo el año, trabajar para llevar a cabo los mejores cultos, trabajar diariamente en la gestión de la Cofradía, trabajar codo con codo con nuestra Parroquia y atender las necesidades de todos cuantos nos piden ayuda y preparar durante todo el año nuestra Salida procesional, es el proyecto con mayúsculas, el más importante, y no está exento de dificultades, y sacrificios para todos aquellos hermanos que trabajan en él.

No obstante y como he manifestado, iniciamos la legislatura con otros proyectos o retos que se suman al que ya te he definido como el proyecto con mayúsculas, el proyecto de hermandad de los Dolores, y quiero citar dos en concreto, el proyecto de ejecución del Trono del Santísimo Cristo del Perdón, que ya se encuentra en su etapa final y otro que está en su inicio, me refiero al proyecto de la nueva Casa Hermandad, en marcha a nivel de solicitud de los permisos y trámites burocráticos previos al inicio de las obras. Los retos son grandes, la ilusión y las ganas de trabajar por la Cofradía también lo son.

En esta publicación como es habitual, encontrarás una semblanza de lo acontecido en el año que acabamos de finalizar, las fechas de los actos y cultos de nuestra hermandad, y los procedimientos, normas, información general y demás detalles relacionados con la inscripción y participación en la procesión del Lunes Santo, además de otros artículos de gran interés.

De nuevo, ya que por su importancia nunca está demás, recordaros que para nosotros los cofrades como cristianos, la Cuaresma es tiempo de conversión, tiempo para vivir de forma auténtica el bautismo, y la Eucaristía es el mejor camino, por ello te emplazo a participar en los cultos que celebraremos a nuestros Sagrados Titulares.

Por último, aprovecho la ocasión para enviarte un afectuoso saludo. Que el Santísimo Cristo del Perdón nos guíe e ilumine y la Virgen de los Dolores nos proteja.



JUNTA DE GOBIERNO 2019 - 2023

Elegida en Cabildo General de Elecciones de 8 de Junio de 2019

Director Espiritual: Rvdo. D. Antonio Jesús Carrasco Bootello

Hermano Mayor: Enrique Javier Sánchez López

Teniente Hno. Mayor: Salvador Toro Bueno

Secretario: José Carlos Navarro Pagés

Fiscal: Juan Antonio Martín Prados

Tesorero: Antonio Jódar Soler

Albacea General: José Antonio Jiménez Muñoz

Albacea de Procepción: Francisco José Muñoz Cortés

Albaceas: Marina Cortés Espinosa, Genoveva Gallardo Martín, Aránzazu González Muñoz, Carlos Javier Joya Montosa, Raúl Martín Rodríguez

Vocal de Archivo: José Manuel Navarrete Trigueros

Vocal de Liturgia: María Lozano López

Vocal de Obra Social: Ambrosio Navarrete Contreras

Vocal de Secretaría: José Antonio Jurado Pérez

Vocal de Tesorería: María del Carmen Sánchez Serrano

Vocales: Carlos Javier García de Castro Domínguez, Antonio José García de Castro Ramos, Emilio García del Nido, Agustín Gutiérrez Cotta, Jorge Luque Fernández, Antonio Romero Díaz, Sara Sánchez Serrano

Diputado: David Azuaga Nieto





GRACIAS EUGENIO CHICANO

El pasado 19 de noviembre falleció el pintor Eugenio Chicano, una persona muy querida en el seno de nuestra hermandad. Dolores del Puente se puede definir como una corporación chicanista, en el sentido de que ha intentado huir del anquilosamiento estético y ha abrazado en ocasiones la vanguardia artística. Fruto de esto son las dos obras que forman parte del rico y variado patrimonio pictórico de la Cofradía y que salieron de las manos del pintor nacido en Málaga, en la céntrica calle Sánchez Pastor, el 24 de diciembre de 1935.

Chicano firmó una de las mejores obras que tiene la Cofradía, el cartel conmemorativo del 250º aniversario de devoción a nuestra sagrada titular, efeméride acaecida en 1997. Así, el 11 de septiembre de 1996 se presentó en la capilla del Cristo del Perdón el cartel conmemorativo, en el que Eugenio reflejó a la Virgen de los Dolores entera y completamente enlutada, sin corona y amantillada, cuyas manos sostienen un pañuelo y dos rosarios. Se trata de una obra en acrílico y lápiz de color sobre papel (127x77 centímetros) y que fue presentada por el entonces hermano mayor de los Dolores de San Juan, Rafael Chenoll.



La segunda obra sirvió para anunciar la Coronación canónica de nuestra Virgen. La pintura muestra a nuestra titular en un contrapicado por su flanco derecho, en acrílico sobre tela (116x89 centímetros).

El cartel anunciador se presentó en la parroquia de Santo Domingo, el 18 de septiembre de 2004. La periodista Inmaculada Navarrete fue la encargada de darlo a conocer. Ambas obras están colocadas en la sala de juntas, una frente a la otra.

Ya en 2011, la Agrupación de Cofradías albergó una exposición sobre su obra y fue comisionada por nuestro eterno hermano Jesús Castellanos, quien señaló que Eugenio Chicano “ha sabido trenzar las rosas y las espinas de nuestra celebración creando una sinfonía de colores y de sensaciones que nos llevan a esa fiesta que se deja cuidar por todas las artes y es la expresión más acabada del sentimiento religioso popular”. Que estas líneas sirvan para recordar a uno de los artistas más destacados en el panorama artístico malagueño y que supo conjugar la tradición y modernidad en sus obras. Gracias Chicano.

Redacción



VIDA DE HERMANDAD

CULTOS AL SANTÍSIMO CRISTO DEL PERDÓN Y FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Durante los días 12 al 16 de marzo de 2019 se llevó a cabo el Quinario al Santísimo Cristo del Perdón y el 17 la Función Principal con la entrega de las cartas hermandad y la imposición de medallas a los hermanos.

CULTOS A NUESTRA SEÑORA. DE LOS DOLORES

Del 6 al 12 de abril se celebró el Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores, siendo el último día, Viernes de Dolores, cuando se procedió al traslado del Cristo del Perdón a su trono procesional.



MISA DE ACCIÓN DE GRACIAS

Para concluir los actos de Semana Santa, el día 12 de Mayo tuvo lugar la Misa de Acción de Gracias por nuestra Estación de Penitencia en la S.I.C.B. Se hizo entrega de varios diplomas en reconocimiento a los nazarenos que han participado durante 12 años consecutivos en la procesión.

CENTENARIO DE LA ESTRELLA

La Virgen de los Dolores fue ataviada para recibir a la Virgen de la Estrella por el centenario fundacional de su hermandad.



CORPUS CHRISTI

En la mañana del 3 de junio la Cofradía asistió a la procesión del Santísimo Sacramento por el Centro de nuestra Ciudad.

PROCESIÓN DEL RESUCITADO

Como todos los años nuestra Cofradía participó con la representación de hermanos nazarenos en el cortejo como en la presidencia con nuestro Hermano Mayor.

CABILDO DE ELECCIONES

En Cabildo de Elecciones celebrado el 8 de junio, fué reelegido por unanimidad como Hermano Mayor de nuestra Corporación, D. Enrique Javier Sánchez López.



SANTA MARÍA DE LA VICTORIA

El 8 de septiembre tras participar en la Misa Estacional, una representación de nuestra Cofradía acompañó a la patrona de regreso a su Santuario.

FESTIVIDAD DE LOS DOLORES GLORIOSOS

Los días 13,14 y 15 de septiembre se celebró triduo en honor a Ntra. Sra. de los Dolores. El día 15 nuestra Sagrada Titular presidió el crucero de la iglesia facilitando a fieles y devotos el besamanos, asimismo se realizó la jura de cargos de la nueva Junta de Gobierno.



QUINTA EXPO ARTE COFRADE

Los días 12 y 13 de octubre la Cofradía estuvo presente en una nueva edición de la Expo Arte Cofrade que se celebró en la localidad de Bobadilla Estación.



ANIVERSARIO DE CORONACIÓN

El 31 de octubre nuestra Cofradía celebró el XV Aniversario de Coronación Canónica de Nuestra Señora de los Dolores, presidiendo la imagen el altar mayor de la parroquia.



ANIVERSARIO DE CONSTITUCIÓN

Nuestra Cofradía celebró el Aniversario de su Constitución el día 8 de diciembre finalizando con el rezo del Angelus en la Capilla de la Virgen de los Dolores y besamanos de María Santísima de la Encarnación.

BELÉN

El 7 de diciembre durante, el transcurso de la Eucaristía, fue bendecido el Belén Parroquial que un año mas confecciono nuestra Cofradía.



CONCIERTO DE NAVIDAD

Como es tradicional, la Pastoral de Santo Domingo participó en el concierto de Navidad el pasado 20 de diciembre. Además se dio cita un grupo de metales de la Banda de la Archicofradía de la Expiración Maestro Eloy García. Tras ello se ofreció un ágape para todos aquellos que quisieron celebrar la llegada de la Navidad junto a nuestra Cofradía.

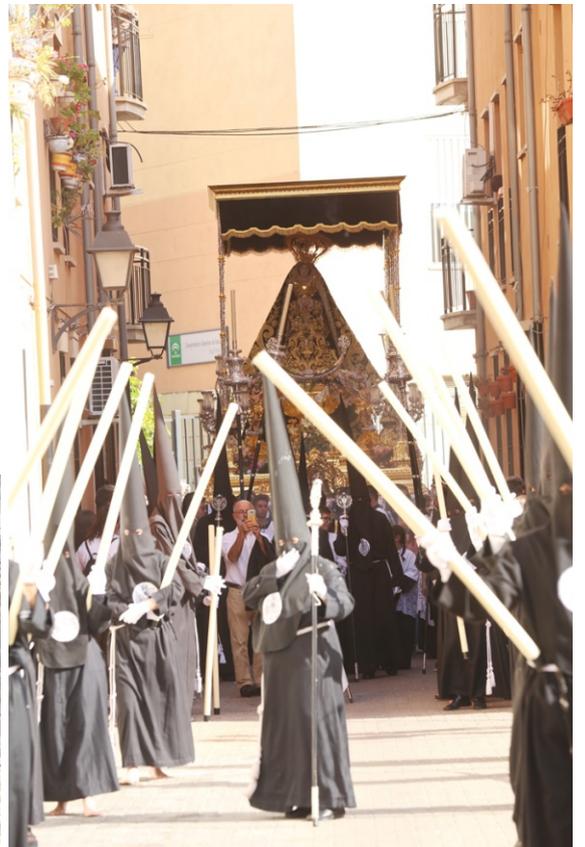
CULTO A SAN JUAN EVANGELISTA

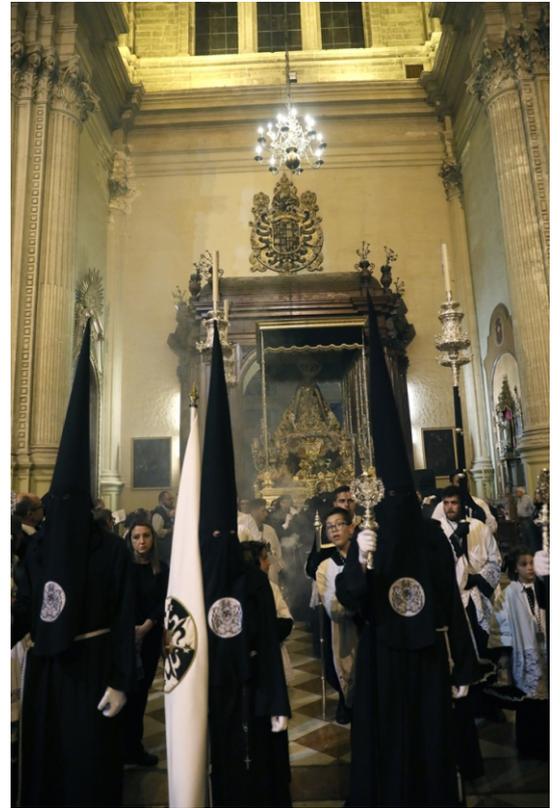
La imagen de San Juan Evangelista de nuestra corporación presidió el altar de la parroquia el día 27 de diciembre, en conmemoración de su festividad.



RESUMEN GRÁFICO LUNES SANTO 2019









VENERACIÓN POPULAR

La devoción de la provincia en el trono de los Dolores del Puente

La devoción a la Virgen de los Dolores del Puente, trasladada a los varaes, es cuanto menos llamativa. Pudiera pensarse que la mayoría de las personas que la portan son del barrio de El Perchel, han vivido en algunas de sus desaparecidas calles o proceden de otros barrios cercanos de la capital. Hablamos de una imagen consolidada en el panorama devocional en la ciudad. Pero un análisis numérico y que ha tenido en cuenta el domicilio actual de los portadores que participaron en la salida procesional de 2019 arroja un resultado interesante. El trono de la Virgen de los Dolores cuenta con personas que viven en 17 municipios de la provincia de Málaga y cuatro más de fuera de la misma, -más de 50 personas- lo que supone más de un 40% del total. Es decir, cuatro de cada diez portadores de la Virgen viven fuera de la capital y acuden al encuentro con la Dolorosa en su trono cada Lunes Santo.

En cuanto a la provincia, Vélez-Málaga es el municipio que más hombres de trono aporta, con una decena. Le sigue Canillas de Albaida, con ocho, y Alhaurín de la Torre, con cinco. La comarca de la Axarquía es la que más nutre al trono de la Virgen, con portadores procedentes de ocho municipios. A los ya mencionados Vélez-Málaga y Canillas de Albaida se suman: Rincón de la Victoria, Sayalonga, Cómpeeta, Riogordo, Torrox y Algarrobo.



La comarca del Valle del Guadalhorce también está muy presente en el trono de la Virgen de los Dolores. Además de Alhaurín de la Torre hay que contar con habitantes pertenecientes a Alhaurín El Grande y Cártama. La Costa del Sol aporta otro número destacado. Mijas es el municipio que más suma, seguido de Torremolinos, Estepona y Benalmádena. Por último, Ardales –en la comarca del Guadalteba- y Fuente de Piedra –comarca de Antequera- tienen representación en las andas de la Dolorosa.

La mayoría de las personas que vienen pertenecen a la cofradía como hermanos y no es la primera vez que saben lo que es sentir a la Virgen sobre los hombros. Hace tiempo oí decir a un hermano que a la Cofradía de los Dolores del Puente se le tiene mucha devoción pero poco espíritu de pertenencia. Parece que este espíritu es más latente fuera de la capital que dentro en proporción y con los datos que se refleja en este artículo en cuanto a la participación para portar a la Dolorosa.

Pero no sólo por toda la provincia se expanden los portadores. También fuera de la misma. De Rute (Córdoba), Sevilla, Fuente Camacho (Granada) y Escalona del Alberche (Toledo) vienen cada año para sacar a la Virgen de los Dolores.

Málaga, por distritos

En cuanto a la capital, los distritos Norte –Bailén-Miraflores, Palma-Palmilla y Ciudad Jardín-, Carretera Cádiz y Cruz de Humilladero son las zonas que más portadores aportan. Algo lógico si se tiene en cuenta la gran población que concentran estos tres núcleos urbanos.

También destaca el Centro, principalmente la zona de El Perchel, sobre todo personas del barrio y que viven por las calles que recorre la Cofradía el Lunes Santo: Cerrojo, Polvorista o Martinete. Otros distritos bastantes alejados también están presentes, como Puerto de la Torre, Churriana o El Palo.



David Azuaga



SOLEMNE QUINARIO

que la

ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

dedica a su Sagrado Titular

Stmo. Cristo del PERDÓN

en unión con la Comunidad Parroquial de Santo Domingo
desde el día **3 al 7 de Marzo de 2020**,
a las 7 de la tarde

El Domingo 8 de Marzo,
segundo Domingo de Cuaresma a las 11:30 de la mañana

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

que será presidida por

D. Antonio Jesús Carrasco Bootello

Párroco de Sto. Domingo y Director Espiritual de la Cofradía

Tras la Eucaristía se procederá a la entrega de la Carta Hermandad
a los hermanos con diez años consecutivos de antigüedad.

Málaga, Cuaresma 2020





SOLEMNE SEPTENARIO

que la

ANTIGUA COFRADÍA DEL STMO. CRISTO DEL PERDÓN
Y NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

dedica a su Sagrada Titular

Ntra. Sra. de los DOLORES

en unión con la Comunidad Parroquial de Santo Domingo
durante los días **28 de Marzo al 3 de Abril de 2020** a las 7 de la
tarde,
excepto los día 28 y 29 a las 11:30 de la mañana.

Y el **Viernes de Dolores, 3 de Abril, a las 8 de la tarde**

SOLEMNE EUCHARISTÍA

que será presidida por

D. Antonio Jesús Carrasco Bootello
Párroco de Sto. Domingo y Director espiritual de la Cofradía

Al finalizar la Eucaristía se procederá al Traslado
del Stmo. Cristo del Perdón a su trono procesional.

Málaga, Cuaresma 2020





LOS ENSAYOS, UNA FORMA DE CONVIVENCIA NECESARIA

La mayoría de las personas que participan en el cortejo pisan la Cofradía para recoger su túnica y otras para realizar la penitencia en la jornada del Lunes Santo. Nada más. No deja de ser algo frío. El hecho de pertenecer a una hermandad, a tu hermandad, y sólo vivirla en dos instantes es cuanto menos corto. Está claro que acompañar a los titulares es lo principal, pero la Hermandad tiene vida todo el año y está compuesta por personas con nombres y apellidos. Las actividades que realizamos a lo largo del año ayudan a que nos conozcamos y que hagamos piña para formar una familia en torno al Cristo del Perdón y Nuestra Señora de los Dolores.

El pasado año, la Cofradía decidió sumar una nueva actividad: ensayar con las personas que portan a nuestros titulares. Poco a poco se ha visto necesario hacerlo. Se trató de la primera vez que se realizaban ensayos y para ello se citó a todos aquellos que llevan a nuestras imágenes a través de los grupos de whatsapp o por teléfono. Tanto los portadores del Cristo como los de la Virgen fueron citados en dos ocasiones y por separado. Se establecieron dos ensayos por trono. El calendario fijado fue el siguiente: los portadores del Cristo se citaron el 10 de febrero de 2019 y el 24 de marzo, mientras que los de la Virgen acudieron el 17 de febrero del pasado año y el 31 de marzo. Éste último no se pudo realizar debido a las condiciones meteorológicas adversas.

El trono que se utilizó en cada ensayo es el que lleva la Virgen del Rosario en su salida del mes de octubre. La cita comenzó en el interior del templo de Santo Domingo para continuar por el exterior recorriendo la plaza de fray Alonso de Santo Tomás, Pasillo de Santo Domingo y plaza de la filipense Dolores Márquez para llegar hasta el borde de la calle Cerrojo.

La llamada quizá no tuvo el éxito rotundo que pretendíamos en lo numérico, pero nos sirvió para comenzar algo que queremos que perdure, para conocer más de cerca a quienes cumplen con su cita cada Lunes Santo, para hacer familia, para compartir vivencias y emociones, para escuchar consejos, aprender y rectificar cosas que se necesitan conocer de cara al próximo Lunes Santo. Cada ensayo se vio respaldado por alrededor de una veintena de portadores. No deja de ser insuficiente ya que supone una séptima parte de cada trono, aproximadamente. Pero estamos convencidos de que se sumarán más.



El equipo de mayordomos y capataces de cada sección tuvo la oportunidad de ver cómo arranca el trono al compás del tambor, qué inercia tiene, o cómo anda con música. Para ello se instaló un altavoz con marchas procesionales propias como 'Coronación de Nuestra Señora de los Dolores' (Desiderio Artola) o 'Plegaria al Cristo del Perdón' (Francisco Javier Moreno).

El primer paso ya se ha dado. Este año toca dar el segundo. No lo dudes. Acude, ven, conoce al resto de portadores que van contigo, súmate para mejorar la forma de caminar de los dos tronos.

Compartimos devoción y casa: Dolores del Puente.

David Azuaga



LA CARTELA DEL HIJO PRÓDIGO

La parábola del hijo pródigo, también conocida como la parábola de los dos hermanos, hijo perdido o padre amoroso, es una de las parábolas de Jesús en la Biblia y aparece en Lucas 15: 11–32 .

En la historia, un padre tiene dos hijos. El hijo menor le pide al padre su herencia, y el padre concede la solicitud de su hijo. Sin embargo, el hijo menor es pródigo (es decir, derrochador y extravagante) y desperdicia su fortuna, llegando a ser indigente.

El hijo menor se ve obligado a regresar a casa con las manos vacías y tiene la intención de rogarle a su padre que lo acepte como sirviente. Para sorpresa del hijo, su padre no lo desprecia, sino que lo recibe con celebración y fanfarria.

Envidioso, el hijo mayor se niega a participar en las festividades. El padre le dice al hijo mayor "siempre estás conmigo, y todo lo que tengo es tuyo, pero tu hermano menor estaba perdido y ahora lo encuentran".

Es la tercera y última parte de un ciclo de redención, siguiendo la Parábola de las Ovejas Perdidas y la Parábola de la Moneda Perdida. Esta parábola se lee el cuarto domingo de Cuaresma.

En su exhortación apostólica de 1984 titulada *Reconciliatio et paenitentia*, el Papa Juan Pablo II utilizó esta parábola para explicar el proceso de conversión y reconciliación. Al enfatizar que Dios el Padre es "rico en misericordia" y siempre dispuesto a perdonar, afirmando que la reconciliación es un regalo de su parte. Declaró que para la Iglesia su "misión de reconciliación es la iniciativa, llena de amor compasivo y misericordia, de ese Dios que es amor". También exploró los problemas planteados por esta parábola en su segunda encíclica, *Dives in misericordia*, en 1980.



María del Carmen Collado Cruz

EL HIJO PRÓDIGO

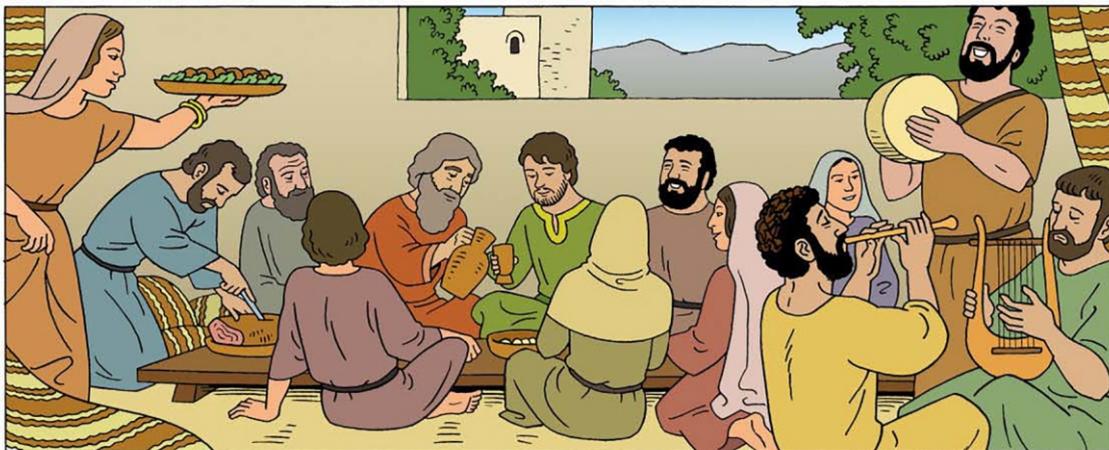


CUANDO LO HUBO MALGASTADO TODO, VINÓ SOBRE AQUELLA TIERRA UNA ÉPOCA DE HAMBRE Y ÉL COMENZÓ A PASAR NECESIDAD. PIDIÓ TRABAJO A UNO DEL LUGAR, QUE LO MANDÓ A CUIDAR CERDOS. ÉL DESEABA LLENARSE EL ESTÓMAGO CON LAS ALGARROBAS QUE COMÍAN LOS CERDOS, PERO NADIE SE LAS DABA.



PERO EL PADRE ORDENÓ A SUS CRIADOS:

SACAD LAS MEJORES ROPAS Y VESTIDLO, PONEDLE TAMBIÉN EL ANILLO Y LAS SANDALIAS. TRAEDE EL BECERRO CEBADO Y MATADLO. ¡VAMOS A COMER Y CELEBRARLO, PORQUE ESTE HIJO MÍO ESTABA MUERTO Y HA VUELTO A VIVIR; SE HABÍA PERDIDO Y LE HEMOS ENCONTRADO!



ENTRE TANTO, EL HIJO MAYOR SE HALLABA EN EL CAMPO. AL REGRESAR, YA CERCA DE LA CASA, OYÓ LA MÚSICA Y EL BAILE.

TU HERMANO HA VUELTO, Y TU PADRE HA MANDADO MATAR EL BECERRO CEBADO, PORQUE HA VENIDO SANO Y SALVO.



HIJO, TÚ SIEMPRE ESTÁS CONMIGO Y TODO LO MÍO ES TUYO. PERO AHORA HEMOS DE CELEBRAR Y ALEGRARNOS, PORQUE TU HERMANO, QUE ESTABA MUERTO, HA VUELTO A VIVIR; SE HABÍA PERDIDO Y LO HEMOS ENCONTRADO.

EL HERMANO MAYOR SE INDIGNÓ Y NO QUERÍA ENTRAR, Y EL PADRE SALIÓ A ROGARLE QUE LO HICIERA.

TE HE SERVIDO DURANTE MUCHOS AÑOS SIN DESOBEDECERTE NUNCA, Y JAMÁS ME HAS DADO NI SIQUIERA UN CABRITO PARA HACER FIESTA CON MIS AMIGOS.

EN CAMBIO, LLEGA AHORA ESTE HIJO TUYO, DESPUÉS DE HABER MALGASTADO TODO TU DINERO CON PROSTITUTAS, Y HACÉS QUE MATEN PARA EL BECERRO CEBADO.



Autor: Toni Digital Mission



ACOMPAÑAMIENTOS MUSICALES PARA EL LUNES SANTO DE 2020

La Cofradía presenta novedades en cuanto a acompañamiento musical se refiere. La banda de cornetas y tambores de las Reales Cofradías Fusionadas regresa a nuestra comitiva e irá abriendo el cortejo el próximo Lunes Santo. Así se aprobó en junta de gobierno celebrada el pasado 4 de diciembre.

La banda, que ha cumplido 40 años de historia, y nuestra corporación guardan una relación histórica y emocional. La formación musical participó en el cortejo desde 1987 hasta 2011, año en el que cesó su actividad musical. El Lunes Santo volverá a abrirse las puertas de Santo Domingo y el cortejo pondrá la cruz de guía en la calle con la marcha 'Cristo del Perdón', (José Fernando Jurado Heredia, 1995), interpretada por la banda de Fusionadas. Nueve años después, los 'plumeros rojos' regresan a la Cofradía.

Asimismo, la banda de Eloy García seguirá tras el Cristo del Perdón. La formación musical y la de la Archicofradía de la Expiración anunciaron meses atrás su unión, lo que supondrá un mayor número de músicos en la formación musical a la que ha derivado finalmente.

Por su parte, la banda de música de la Archicofradía del Paso y la Esperanza continuará tras el trono de la Virgen de los Dolores. Este vínculo lleva creado desde 2004, por lo que el próximo Lunes Santo serán ya 16 años tras la Dolorosa del Puente.



Firma del contrato entre el Francisco Guillén, representante de fusionadas y el Hermano Mayor



25 AÑOS DE LA CAPILLA DEL PUENTE

Todavía recuerdo el olor de la arbolada de grandes eucaliptos del Pasillo y la visión de los coches aparcados sobre los viejos y desgastados adoquines. Algunos locales comerciales mantenían las luces encendidas sin apenas clientela, esperando la lenta agonía del esplendor de un barrio abandonado. Iba a mi semanal catequesis, pegada al paredón de la iglesia, buscaba el acceso de la parroquia por la calle Cerrojo; y al pasar por delante de tu puerta, muchas veces me preguntaba qué hacías Tú ahí tras esa verja.

Hoy han pasado mas de 30 años y no tengo ninguna duda. Voy hacia a ti, y aunque encuentre tu foto tras el cristal, me presigno porque mi meta era llegar hasta tu casa. Sobre el escalón de mármol blanco es lo máximo que me puedo acercar. Mis pies se quedan clavados y agarrada a tu verja el tiempo no parece pasar. Es ahí, justo debajo del arco de ladrillo, no pido más, el lugar de mi cobijo y amparo. Un mármol que da refugio al que busca tu semblante lleno de dulzura y misericordia mariana, y que hace de reclinatorio improvisado para ricos y pobres, enfermos y sanos, creyentes y agnósticos; porque todos somos iguales ante tu doliente semblante. Un escaloncillo que me “sostiene” y me da la fuerza física y espiritual que necesito para encontrar en tu corazón traspasado el propio Cielo. ¡Dios te Salve siempre, Dolorosa del Puente!.

Hoy no vengo a pedirte sino a darte gracias, por estar con nosotros 25 años más y a nuestros hermanos por estos 25 años que cumple tu capilla, símbolo inequívoco de la religiosidad popular de esta ciudad, referente de peregrinos y devotos, espacio colmado de oraciones y rogativas. Y es que, si estás ahí, es por muchas razones, porque desde tu origen, has sido concebida para ser contemplada y escuchar los miles de rezos y súplicas de los que se acercan a venerarte en este lugar santo, y porque Tú, más que nadie, entiendes el idioma del dolor de los que sufren, siendo el camino más directo para alcanzar la intimidad del Amor de Dios.

A lo largo de la historia esta capilla ha tenido dos ubicaciones diferentes. La primera de ellas fue fundada por un vecino llamado Juan Valverde en 1680, denominada como capilla del Cristo del Perdón, situada en la feligresía de la iglesia de San Juan, en la confluencia de lo que conocemos como plaza de Arriola con calle Marqués, seguramente en algún recodo o entrante que hiciera ésta última vía, muy próxima al puente. En 1746 existen las primeras referencias en torno a la Virgen de los Dolores, cuando Martín Federico funda un rosario nocturno, llamado de los Tiñosos, por ser de éste último, la casa de cura de dicha enfermedad. Al no encontrar lugar honroso para el culto de la Virgen, logró acogida y sede en la Capilla del Cristo del Perdón. Con el tiempo y debido a necesidades de espacio, ésta sufrió diferentes ampliaciones convirtiéndose en “capilla y vivienda” para mayor culto de la Divina Señora, además de obviar rincones nocivos que servían de “basurero, orinadero y evitar las malas cosas”. A mediados del siglo XVIII empieza a conocerse como “ermita de la Hermandad del Rosario de Ntra. Sra. de los Dolores” debido a su floreciente y popular devoción. A lo largo de los años, el rosario nocturno de los Tiñosos fue perdiendo fuerza hasta extinguirse, pero a pesar de ello los fieles seguían venerando a la Madre Dolorosa.

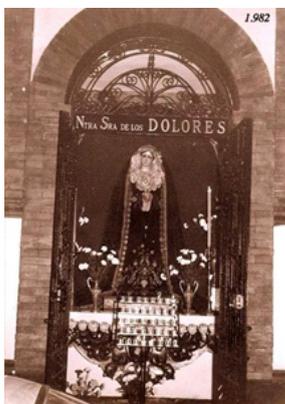
En 1927 se publicaba en el periódico de la Unión Mercantil del 18 de septiembre, en una sección titulada “Cosas que se van”, la única fotografía de esta antigua capilla, en la que se puede entrever la puerta de entrada achaflanada y un óculo en la parte superior seguramente para dejar pasar la luz natural. Una zona de gran marginalidad y un trazado angosto fueron posiblemente las razones por las que fue remodelado todo este entorno, que conllevó al derribo de la capilla.



Fue en ese mismo año cuando la Señora cambiaba definitivamente de feligresía, justo al otro lado del puente. Fue trasladada a la iglesia de Santo Domingo, siendo la Archicofradía de la Esperanza la que se encargaría de crear una comisión de sostenimiento, culto y administración de limosnas, construyendo en 1929 una capilla anexa y exterior al templo.



Tras los sucesos de mayo de 1931 y la finalización de la guerra, vínculo devocional no se había perdido, su reposición al culto fue inmediata, pero la capilla sufriría la pérdida de su tejado a cuatro aguas y los farolillos de forja de su fachada, quedando su decoración reducida a dos jambas y un arquillo de ladrillo visto.



Durante la década de los años 70, las vecinas de la calle Cerrojo, mantenían su cuidado y limpieza, utilizando un pequeño cuartillo que había enfrente de la capilla, (justo debajo del puente), para el cambio de las flores y de la recarga de aceite de las velas de las mariposas. En 1982 la comisión de la reorganización de la Antigua Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón y Nuestra Señora de los Dolores asumiría definitivamente la revitalización de su culto.

Con la llegada de los años 90, Málaga llevó a cabo una mala praxis de la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico de este histórico barrio. La especulación y la piqueta se llevó por delante cinco siglos de Perchel, afectando otra vez a esta capilla que se derribó en 1992, construyéndose una nueva sobre la anterior, ampliando su espacio y subiendo la cota del nivel del suelo. Y como todos los proyectos que esta Cofradía afronta, siempre parten de la humildad de

ella misma, estando Jesús Castellanos a la cabeza en el diseño y dirección, y la ayuda de numerosos hermanos y allegados que hacían de peones, escayolistas, doradores, forjadores, pintores y carpinteros.

Esta nueva capilla fue bendecida por Fr. Florencio Turrado Turrado (O.P.), párroco de Santo Domingo, el 8 de diciembre de 1994, y que ahora celebramos su 25º aniversario. Para anunciar este histórico acontecimiento la Cofradía encargó a M^a Pepa Estrada una pintura naif que serviría de cartel, en el que se recogía el colorido y popularidad del barrio, cuya protagonista era la Virgen, el puente y Santo Domingo. Son parte también de la historia de ella, su primer guardés Adolfo, un hombre entrañable y humilde del barrio de la Trinidad, que pasaba las horas sentado en una barandilla en el Pasillo de Santo Domingo, y en la actualidad es custodiada por nuestra querida y apreciada María, que desde hace más de 15 años, mantiene viva la devoción a Nuestra Señora.



Sobre su camarín se ciñe una cúpula de azucenas y cornucopias doradas con cuatro tondos que marcan los cuatro puntos cardinales de esta feligresía mariana: Esperanza, Rosario, Estrella y Soledad, y en el centro, el mismo Dios en forma del astro Sol, con una filacteria de que recoge una antifona mariana utilizada para el tiempo de Cuaresma:



“Ave, Regina Caelorum,
Salve Radix, Salve Porta
Ex qua mundo lux est orta”

“Ave, Reina de los Cielos
Salve Raíz, Salve Puerta
que dio paso a nuestra luz”

Con empeño y compromiso tus hijos construyeron una nueva capilla, ladrillo sobre ladrillo, con una fachada que se yergue infalible frente el AVE MARÍA de tu puente. En ella Santo Domingo, modelado por Castellanos, ondea la bandera dominica, haciendo gala de quién es la Luz de la Iglesia, Doctor de la Verdad y Predicador de la Gracia, en este lado del río.

Ese lugar que te enmarca con la sencillez de tu retablo y un corazón traspasado, es el que desprende un aura silenciosa, un oasis dentro del desierto de las adversidades y flaquezas, un salvavidas dentro de la ciudad del abismo, un faro que orienta devotos que zozobran, un puerto encendido de esperanzas, en que cada luz es un alma, porque allí estás T perenne, la Mujer al pie de la Cruz sobre un mar de dolores.

De nuevo la historia de tu devoción echaba a andar detrás de un cristal. E tu nueva casa volvían a pender los exvotos de promesas cumplidas, a anunciar la primavera con tus jarrones repletos de flores, el olor y palpitar de las velillas encendidas, los piropos a grito limpio, los besos de amor en un cristal, los valles inundados de lágrimas, los encuentros fortuitos, las miradas perdidas y rodillas marcadas...

Porque Málaga, a pesar de sus burlas y mofas, te ha necesitado y te seguirá necesitando para la eternidad; por ello no nos faltes nunca Madre Nuestra de los Dolores.



Traslado de Ntra. Sra. a su nueva capilla la noche anterior a la inauguración, 1994.



No sé si más cerca o más lejos veré asomarte, es tu letrero el que muchas veces me impide ver tu cara. Por la acera de Arriola, estoy pendiente de ver asomar el brillo de tu ráfaga dorada o el destello de tu corazón. Como pura y delicada Azucena dentro de su campana de cristal, eres Triunfadora del Dolor, por ser “el Puente por el que Dios pasó, del hemisferio del Cielo al territorio del mundo”, la Negra Sombra que cobija a sus hijos hacia el que es la Luz de todos los hombres.

No seré “digna” de entrar en Tu casa pero sólo me basto con la cercanía de tu verja, bajo el arco de ladrillo, en ese escaloncillo de mármol que “aguanta” los corazones gimientes y llorantes.

Genoveva Gallardo Martín

Bibliografía:

CASTELLANOS GUERRERO, JESÚS A.: Nuestra Señora de los Dolores del Puente: espacio urbano y devoción popular, Colección “La Saeta” -Libros Cofrades- 4, 2004.



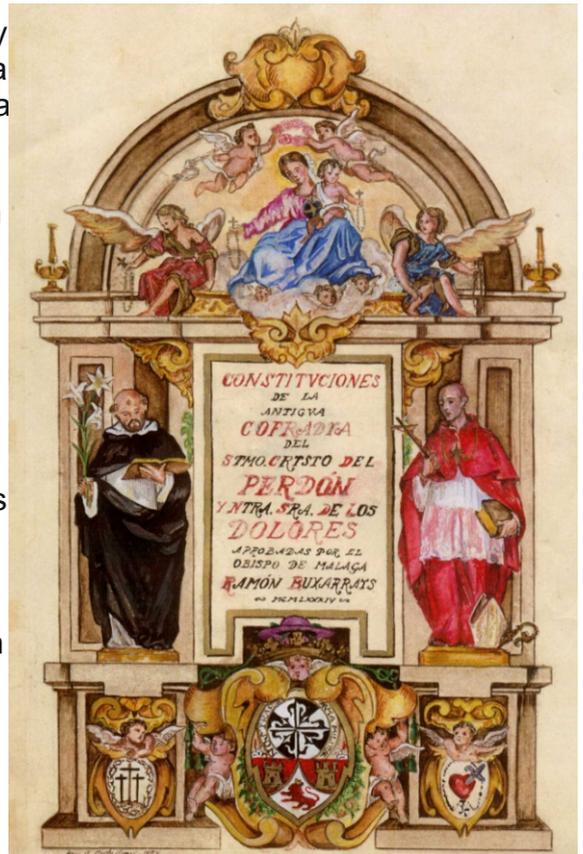
NUEVAS NORMAS PARA HERMANDADES Y COFRADÍAS

El pasado 21 de abril la Diócesis de Málaga aprobó, mediante Decreto, el nuevo Modelo de Estatutos para las Hermandades y Cofradías cuyo objetivo fundamental es tratar de dar respuesta a las dificultades que se han venido produciendo en la actividad diaria de éstas en los últimos tiempos, adaptándolas a la sociedad actual y propiciando, a su vez, el establecimiento de un marco normativo común.

Como principales novedades, el nuevo Modelo de Estatutos contiene una amplia regulación de los procesos electorales, motivada por el gran número de recursos que se han tenido que resolver de un tiempo a esta parte relacionados con esta materia. Igualmente, se modifica la regulación referente a las admisiones y bajas de hermano, así como aspectos significativos relativos a la organización y funcionamiento de la Cofradía. En este sentido, es notable el endurecimiento de los requisitos para formar parte de los órganos de gobierno de las Cofradías y Hermandades. Además, se introduce la aplicación de las normas que regulan la protección de datos.

En definitiva, las nuevas bases regulan aspectos básicos y fundamentales, dejando el resto a reglamentación interna que venga a desarrollar y complementar lo dispuesto en los Estatutos.

Las Cofradías y Hermandades de la Diócesis de Málaga deben adecuar sus Estatutos al nuevo modelo antes del 1 de julio de 2020, por lo que nuestra Cofradía ha constituido una Comisión *ad hoc* que se encuentra trabajando en la adaptación y personalización de los mismos, teniendo como máxima la salvaguarda del carisma y estilo de la corporación para su posterior aprobación, si procede, por la Junta de Gobierno y el Cabildo de Hermanos.



Francisco J. Muñoz Cortés



CABILDO GENERAL DE SALIDA PROCESIONAL

Por disposición del Hermano Mayor y según lo estipulado en el Título IV Capítulo IV de nuestros Estatutos, se convoca a todos los hermanos de pleno derecho de esta Antigua Cofradía al Cabildo General Ordinario de Salida Procesional que se celebrará (D.m.) el día 15 de Febrero de 2020 a las 19:30 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente

Orden del día:

- 1.- Lectura del Acta del Cabildo anterior.
- 2.- Salida Procesional.
- 3.- Orden de Procesión.
- 4.- Aprobación de los Presupuestos para el Ejercicio 2020.
- 5.- Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el Ejercicio 2019.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Málaga, Febrero de 2020

VºBº El Hermano Mayor

Enrique Javier Sánchez López

Secretario

José Carlos Navarro Pagés

NOTA DE SECRETARÍA

Para tener nuestra base de datos lo más actualizada posible, es importante que comuniquemos si has **cambiado de domicilio, correo electrónico, teléfono móvil o cuenta corriente**, bien directamente en nuestra secretaría o bien confirmarlo a través de un correo electrónico a correo@doloresdelpuente.es



INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN LA PROCESIÓN DEL LUNES SANTO 2020 NORMAS Y PLAZOS DE CARÁCTER GENERAL

RECORDAMOS que:

Será obligatorio en cumplimiento de la Ley de protección de datos 3/2018 de 5 de Diciembre y el nuevo Reglamento General de Protección de Datos, que las Corporaciones cuenten con el consentimiento por escrito para el tratamiento de datos personales, **siendo necesario rellenar la HOJA DE INSCRIPCIÓN** que hay que solicitar en la Secretaría de la Cofradía en los plazos definidos, ya sea para participar en la procesión como hombre de trono o como nazareno. **Sólo podrá tramitarla la persona interesada**, es decir, el titular en caso de contar con la mayoría de edad o en el caso de los menores, será tramitada por su madre, padre o tutor legal.

No se podrá participar en la procesión sin tramitar personalmente su hoja de inscripción.

Si algún hermano/a no pudiese acudir personalmente a solicitar su hoja de inscripción en los plazos fijados, podrá reservar su puesto y/o túnica comunicándolo a la Cofradía a través del correo electrónico correo@doloresdelpuente.es, indicando el motivo por el que no puede acudir en persona en los plazos fijados y cuando podría hacerlo. La Cofradía contestará dicho correo, concretando la nueva fecha o facilitándole otro plazo.

Los días **sábado 28 de marzo, jueves 2 y viernes 3 del mes de abril, no habrá reparto de túnicas ni tallajes**, ya que la Cofradía estará celebrando los cultos de la Virgen o con los preparativos del traslado del Cristo el Perdón. Asimismo se fija la mañana del **sábado 14 de marzo**, como el último día de reserva de túnicas o tallajes para atender a aquellos hermanos/as que cumpliendo lo definido en las normas de inscripción de carácter general no pudieron hacerlo en sus plazos.

NAZARENOS

El reparto de túnicas dará comienzo el día **29 de febrero** en el siguiente horario:

- **Lunes a viernes de 19:30 a 21:30 h.**
- **Sábados de 12:00 a 14:00 h.**

Los nazarenos que lleven dos años consecutivos participando en la procesión, se les **reservará su túnica y puesto hasta el día 14 de marzo**. Cumplido ese plazo y si no se ha procedido como se especifica en las normas de carácter general del proceso de inscripción, se podrá asignar la túnica y/o puesto a otra persona.

La reunión de nazarenos, a la que es imprescindible asistir para recoger los puestos e informar de todo lo referente a la procesión, será el día sábado 28 de marzo, en el salón parroquial, a las 12:30 de la mañana.

HOMBRES DE TRONO

Además de la información indicada anteriormente de carácter general, las personas tendrán inexcusablemente que ser talladas, con objeto de que se le pueda asignar el sitio adecuado a su talla. Evitamos así que el Lunes Santo encontremos hombres de trono en un lugar no acorde a su talla real. Situaciones como el cambio del medidor, su lugar de colocación, el calzado y la incorporación de nuevos hombres de trono hacen imprescindible tallarse todos los años. Seguro que se entenderá que esta medida tiene como fin que cada persona vaya en el mejor sitio posible atendiendo a su talla, en beneficio propio y de todos los integrantes del trono.

La Cofradía mantendrá el varal que a cada cual le corresponda por su antigüedad, si bien la posición exacta en el mismo se fijará en función de la talla, atendiendo a la necesidad que surja debido a las bajas y las nuevas incorporaciones de hombres de trono que se puedan dar. Asimismo es de obligado cumplimiento acudir a la reunión de hombres de trono en la que además de repartir las tarjetas de sitio, se tratarán muchas cuestiones de importancia en relación a la procesión y su desarrollo y se resolverán cuantas dudas puedan surgir.

Las fechas y los horarios serán los siguientes:

- **Hombres de trono del Stmo. Cristo del Perdón: del 24 al 29 de febrero.**
- **Hombres de trono de Ntra. Sra. de los Dolores: del 2 al 7 de marzo.**

Horario: de lunes a viernes de 20:00 a 22:00h. Sábados de 12:00 a 14:00 h.

La reunión de hombres de trono que es de obligada asistencia, y en la que se harán entrega de las tarjetas de sitio y tratarán diferentes aspectos en relación a la procesión y su desarrollo, **será el día 30 de marzo los del Cristo y el 31 de marzo los de la Virgen, en el salón parroquial a las 21:00h.**

HORARIOS E ITINERARIO DEL LUNES SANTO

• **10h. Misa de preparación de la Estación de Penitencia.** Imposición de azucenas entre cardos a los pies de Ntra. Sra. de los Dolores

• **15:00h.** Recogida de túnicas en el salón parroquial (imprescindible traer resguardo).

• **16:00h.** Bajo las indicaciones de mayordomos se dará comienzo al acceso al templo de las personas que lleven insignias (mazas, estandartes, faroles...), seguidamente la sección infantil, monaguillos y acólitos. Posteriormente entrarán nazarenos infantiles, nazarenos no hermanos y nazarenos hermanos.

INTERARIO *	HORARIO
Salida	17:00h.
Martinete	17:35h.
Plaza de la Constitución (Tribuna)	19:20h.
Alameda Principal	20:20h.
Torre de la Catedral	21:10h.
Catedral	21:20h.
Plaza de la Constitución (vuelta)	22:35h.
Rampa hacia Cerrojo	23:25h.
Recogida	00:00h.

Al finalizar la procesión, toda colaboración vale su peso en oro. Por eso pedimos vuestra ayuda para recoger la iglesia y colgar las túnicas nuevamente en la percha y subirlas de nuevo subirla a la casa hermandad.

* Los Horarios e Itinerarios de la Procesión son los aprobados para 2019. A cierre de Boletín no se han aprobado los de 2020



HORARIOS DE CULTOS 2020

CUARESMA:

- **26 de febrero, MIÉRCOLES DE CENIZA** 19:00 h.: Celebración de la Eucaristía e imposición de la ceniza en el templo de Santo Domingo.
- **3 al 7 de marzo, 19:00 h: QUINARIO al Stmo. Cristo del Perdón.**
- **8 de marzo, 11:30 h.: FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO.** Imposición de medallas y entrega de cartas de hermandad a los hermanos con diez años de antigüedad.
- **28 marzo al 3 de abril, 19:00 horas SEPTENARIO a Ntra. Sra. de los Dolores (excepto sábado 6 y domingo 7 de abril a las 11:30 h.).**
- **3 de abril, VIERNES DE DOLORES, 20:00 h.:** Conclusión del Septenario a nuestra Titular con una Solemne Función Eucarística. Traslado del Stmo. Cristo del Perdón a su trono procesional.

SEMANA SANTA:

- **5 de abril DOMINGO DE RAMOS, 11:30 h.:** Misa de Palmas, Conmemoración de la entrada del Señor en Jerusalén.
- **6 de abril, LUNES SANTO, 10h.:** Misa de Hermandad preparatoria de nuestra Estación de Penitencia. A su término, tendrá lugar la colocación de "La azucena entre cardos" ante la imagen de Ntra. Señora. **La Procesión comenzará a las 17:00h. La Estación de Penitencia en la S.I.C.B. será a las 21:20h.**
- **9 de abril, JUEVES SANTO, y 10 de abril, VIERNES SANTO a las 17:30 h.:** Santos Oficios en la iglesia de Santo Domingo.
- **11 de abril SÁBADO SANTO, 22:30 h.:** Solemne Vigilia Pascual, en la parroquia de Santo Domingo.
- **12 de abril, DOMINGO DE RESURRECCIÓN 11:30 h.:** Solemne Misa de Pascua de Resurrección del Señor en la iglesia de Santo Domingo.
- **3 de mayo Misa de ACCIÓN DE GRACIAS 11:30h.** en la iglesia de Santo Domingo.